



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA COMITÉ 21. SOCIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE I EDICION PREMIOS TFG/TFM

Esta iniciativa tiene por objeto potenciar la investigación en Sociología y Medio Ambiente, la discusión crítica de los resultados y las destrezas comunicativas de los y las estudiantes del Grado de Sociología de las distintas universidades públicas y privadas españolas. Se instituyen dos categorías de premios: uno al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG) y otro al mejor Trabajo Fin de Máster (TFM), teórico o empírico sobre medioambiente y sociedad.

PREMIOS

Los y las aspirantes a los premios en cada una de las categorías deberán realizar una exposición de sus respectivos trabajos en las ***I jornadas de investigación junior*** organizadas por el Comité 21, que se celebrarán on-line el viernes 26 de noviembre de 2021. Quienes sean premiados/as tendrán la posibilidad de presentar su trabajo en el XIV Congreso Nacional de Sociología (Murcia, julio 2022). Ambos premios consistirán en la entrega de un diploma acreditativo y en la difusión de los trabajos ganadores en la web del Comité 21 y otras redes de investigación.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- ✓ Los y las aspirantes podrán presentar TFG y TFM defendidos en los cursos 2019-20 y 2020-21.

CÓMO PARTICIPAR

- ✓ Enviar un resumen de 300 palabras como máximo explicando brevemente el contexto del trabajo, los objetivos planteados, metodología, así como los principales resultados y conclusiones alcanzadas.
- ✓ Se enviarán dos archivos, ambos en pdf. Uno con el resumen y otro con el trabajo completo al correo comite21fes@gmail.com, antes del 10 de noviembre de 2021. En el correo se indicará nombre y apellidos completos, DNI, Grado o Máster cursado y nota obtenida en el trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Será realizada por un tribunal formado por tres personas con la titulación de doctor que evaluarán los trabajos, su exposición y defensa durante las ***I jornadas de investigación junior***, de acuerdo con el siguiente baremo.
 - Originalidad de la investigación: 2 puntos.
 - Claridad en la exposición de ideas y resultados: 3 puntos.
 - Calidad general del trabajo y valoración personal: 2 puntos.
 - Calidad de la exposición y defensa: 3.
 - La nota final corresponderá a la media aritmética de las tres puntuaciones otorgadas por el tribunal.